

La concejalía de Fiestas y Tradiciones del Ayuntamiento de Adra ha abierto el plazo para presentarse al concurso de elección de la Reina y Damas de la Feria y Fiestas de este 2019, celebración en honor a la Virgen del Mar y San Nicolás de Tolentino, que tendrá lugar del 6 al 10 de septiembre. De manera paralela, ha publicado las bases para el concurso que elegirá el cartel anunciador de las fiestas patronales. Las bases se pueden encontrar en [www.adra.es](http://www.adra.es)

Por un lado, se podrán presentar al concurso de Reina y Damas de Honor infantil todas las candidatas de entre 8 y 12 años, cumplidos antes de la fecha de la elección, y con residencia en el municipio de Adra. La inscripción se debe realizar en el registro general del Ayuntamiento hasta el día 8 de julio a las 13:00 horas. La elección final se efectuará el día 12 de julio a las 22:00 horas, en un acto que se celebrará en el anfiteatro del Pago del Lugar. Las candidatas que no se presenten ese día quedaran descalificadas de dicha elección.

La inscripción se realizará mediante instancia solicitando ser admitida como concursante en la elección de Reina y Damas de Honor, y rellenando el modelo de inscripción. Deberá incluirse una foto reciente y DNI o documento acreditativo, así como el permiso de los padres para poder presentarse a dicho concurso.

Por otro lado, el Ayuntamiento ha hecho públicas las bases para elegir el cartel anunciador de la Feria y Fiestas de Adra 2019. El Área de Fiestas y Tradiciones otorgará un premio de 300 euros al autor del cartel ganador, que será elegido por un jurado designado por la concejalía de Cultura del consistorio, contando entre sus miembros con al menos un especialista en diseño gráfico, arte, etc.

El tema y colorido, así como la técnica serán de libre elección, inspirados en motivos y características abderitanas. Además, deberá llevar rotulado: "Feria y Fiestas Adra 2019"- "En honor de nuestros patronos la Virgen del Mar y San Nicolás de Tolentino - del 6 al 10 de septiembre". Los modelos deberán ir sin firmar e impresos en formato A3 o superior, en sentido vertical, acompañados en formato digital. Los modelos que quieran formar parte del concurso tendrán que presentarse antes de las 13:00 horas del 29 de julio. Se presentarán bajo un lema, acompañados de un sobre cerrado que contenga la identificación, es decir, fotocopia DNI, domicilio y teléfono del autor. El sobre será abierto en el supuesto de que obtenga el premio.

Todos los carteles presentados serán expuestos al público hasta el 23 de agosto. Los carteles no premiados podrán ser retirados por sus autores desde la finalización de la exposición hasta el 30 de agosto. El modelo premiado pasará a ser propiedad municipal, con todos los derechos de libre utilización, reproducción y difusión. Así como los no retirados dentro del plazo previsto, que pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Adra.

Adra, 1 de julio de 2019